



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 70

Res. 2

Exp. 3/12207/18

Montevideo,

17 DIC. 2018

VISTO: La renuncia a la Extensión Horaria de la Sra PERAZZO, aceptada por Resolución 32, Acta 66 de fecha 26/11/18 recaída en el Expediente 3/11480/2018;

RESULTANDO: que por Resolución 73 – Acta 57, de fecha 19 de diciembre de 2016, Expediente 3/13409/2016, se aprobaron los criterios propuestos para la asignación de extensiones horarias a funcionarios No Docentes del CES;

CONSIDERANDO: I) que en aplicación de los criterios propuestos, la Dirección de Gestión Administrativa en coordinación con el Departamento de Funcionarios de Gestión eleva la nómina de funcionarios interesados en obtener el beneficio de la extensión horaria;

II) que a fs. 4 luce la Resolución 32, Acta 66 de fecha 26/11/18 recaída en el Expediente 3/11480/2018 donde se acepta la renuncia de la Sra. Perazzo a dicho beneficio.

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Otorgar el beneficio de la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales de labor, a la funcionaria que a continuación se detalla:

Funcionarios	Cédula	Esc.	Gdo.	Centro Educativo
Alvez Anshelis	5.034.938-3	C	2	Artigas N° 2

2) Disponer que la Extensión Horaria se financie con la disponibilidad generada por la renuncia de la Sra. Perazzo.

3) Hacer saber al Centro Educativo que debe remitir la toma de posesión de la funcionaria a basecorporativa@ces.edu.uy.

Publíquese en la web institucional.


Comuníquese a Dirección de Gestión Administrativa y a la Inspección Regional que corresponda.

Cumplido, pase con urgente diligenciamiento al Departamento de Funcionarios de Gestión para su conocimiento y registro.

Hecho, continúe a División Hacienda para efectuar la liquidación y pago de la misma a partir de la efectiva toma de posesión.

Oportunamente, archívese.


Insp. María Reyna Torres
Secretaria General del CES


Comisión de Educación Secundaria
Insp. Prof. Javier Landoni
Consejero

COMUNICACIONES
Entró 17/12/2016
Salió

DPTO. SECRETARIA
SECCION COMUNICACIONES
Y NOTIFICACIONES
Fecha: ____/____/____